

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

SANTA ROSA, 17 AGO 2018

VISTO:

El Expediente N° 12046/17, caratulado: "MINISTERIO DE EDUCACION – SUBSECRETARIA DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL - S/OFFERTA FORMATIVA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL: COLOCADOR DE REVESTIMIENTOS CON BASE HUMEDA"; y

CONSIDERANDO:

Que la Formación Profesional es el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación socio laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de la cualificación como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. Incluye así mismo la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal;

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 establece como propósitos específicos para la Formación Profesional preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo, cualquiera sea su situación educativa inicial, a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales requerido por una o varias ocupaciones definidas en un campo ocupacional amplio, con inserción en el ámbito económico-productivo;

Que se entiende a la Formación Profesional como la acción formativa caracterizada por otorgar una certificación referenciada a un perfil profesional existente en el campo socio productivo, perteneciente a una familia y a un agrupamiento profesional determinado, acordado en los ámbitos institucionales de consulta establecidos a tales efectos;

Que dadas las diferencias entre la Formación Profesional y los niveles del Sistema Educativo que otorgan titulaciones, se admite para la primera formas de ingreso y de desarrollo propias y diversas de los requisitos académicos para estos últimos, tomándose en cuenta, en ese sentido, los Niveles de Certificación de la Formación Profesional previstos en las Resoluciones N° 13/07 y N° 115/10 del Consejo Federal de Educación, con la aplicación de los Marcos de Referencia aprobados por dicho Consejo Federal y considerando los conocimientos previos requeridos así como la pertinencia con el respectivo diseño curricular;

Que para establecer la trayectoria formativa de la presente oferta se han tenido en cuenta los Lineamientos y Criterios para la organización institucional y el diseño curricular para la Formación Profesional establecidos en la Resolución N° 141/17 de este Ministerio, en concordancia a las Resoluciones N° 13/07, N°115/10, N° 287/16 y N° 288/16 del Consejo Federal de Educación de acuerdo con el Marco de Referencia y el respectivo proceso de Homologación y Validación Nacional de Títulos y Certificaciones;

Que la Ley de Educación Provincial N° 2.511 dispone que las acciones formativas de Formación Profesional, deberán cumplir con las especificaciones reguladas por la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y todas sus

↑
Mls

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

III.2.-

reglamentaciones;

Que la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional, atendiendo a las demandas del sector socio-productivo y haciendo uso de su facultad de planificar y ejecutar las políticas educativas para la Modalidad en todos sus niveles, ha formulado la trayectoria formativa para una nueva oferta de Formación Profesional, cuyo Perfil Profesional se denomina "Colocador de Revestimientos con Base Húmeda";

Que la oferta formativa se ha elaborado de acuerdo al Marco de Referencia para el Perfil Profesional Construcción en base húmeda aprobado en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 108/10 – ANEXO VIII, de conformidad con lo establecido por el artículo 21 de la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y el artículo 63 de la Ley de Educación Provincial N° 2.511;

Que a tales efectos, resulta necesario establecer la estructura curricular con la carga horaria, módulos y contenidos, los entornos formativos, las prácticas profesionalizantes y los criterios de acreditación para asegurar el desarrollo de las capacidades profesionales que garanticen la calidad de la oferta formativa propuesta;

Que el equipo técnico de la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional ha realizado su análisis a fin de validar la pertinencia y calidad de la oferta formativa presentada;

Que el artículo 132 incisos c), d), e), o) y s), de la Ley N° 2511 faculta al dictado de la presente norma legal;

Que ha tomado intervención la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que por todo lo expuesto resulta necesario dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Apruébase la oferta formativa para la Formación Profesional Inicial "Colocador de Revestimientos con Base Húmeda" correspondiente a la Familia Profesional: Construcción en Base Húmeda; Agrupamiento: Procesos en Construcción; y la trayectoria formativa cuyo detalle de criterios de realización, referencial de ingreso, desarrollo curricular, calificación y acreditación, y entorno formativo figuran en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- La carga horaria total de la oferta aprobada en el artículo 1º es de DOSCIENTAS CUARENTA (240) horas reloj.-

Artículo 3º.- Establécese que los estudiantes que acrediten los módulos que conforman la propuesta aprobada en el artículo 1º, obtendrán la Certificación de Formación Profesional Inicial "Colocador de Revestimientos

↑
m

III.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///3.-

con Base Húmeda", con validez Provincial.-

Artículo 4º.- Encomiéndase, a la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional iniciar el proceso de Homologación y Validación Nacional de Títulos y Certificaciones ante el Organismo Nacional que corresponda.-

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación, de Educación Técnico Profesional y de Coordinación, a la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° 842 /18
gjm/spa/af/cnv




Prof. María Cristina Garelo
MINISTRA DE EDUCACION

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación
ANEXO

Ministerio de Educación
Subsecretaría de Educación
Técnico Profesional

Oferta Formativa de Formación Profesional Inicial

COLOCADOR DE REVESTIMIENTO CON BASE HÚMEDA

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

III.-

"COLOCADOR DE REVESTIMIENTO CON BASE HÚMEDA"

1. SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN:

SECTOR DE ACTIVIDAD SOCIO PRODUCTIVA: CONSTRUCCIÓN

DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL: COLOCADOR DE REVESTIMIENTO CON BASE HÚMEDA

FAMILIA PROFESIONAL: CONSTRUCCIÓN/CONSTRUCCIONES CIVILES

DENOMINACIÓN DEL CERTIFICADO DE REFERENCIA: "COLOCADOR DE REVESTIMIENTO CON BASE HÚMEDA"

NIVEL Y ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA: FORMACIÓN PROFESIONAL

TIPO DE CERTIFICACIÓN: FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL.

NIVEL DE LA CERTIFICACIÓN: NIVEL II.

MARCO DE REFERENCIA: RESOLUCIÓN CFE Nº 108/10 - ANEXO VIII

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL:

En función de las características y requerimientos del sector construcciones, el Ministerio de Educación siguiendo recomendaciones del Instituto Nacional de Educación Técnica – INET - realiza los diseños curriculares de cada formación de Formación Profesional en función al conjunto de figuras de la Familia Profesional del sector Construcciones agrupando Figuras Profesionales afines que contienen varias capacidades en común y utilizan equipos e instrumentos de características y alcances similares y complementarios. Del análisis para el sector resulta:

Agrupamiento de figuras en función de los procesos Constructivos:

- Construcciones Tradicionales de base húmeda.
- Construcciones en seco livianas.
- Terminaciones decorativas y funcionales.
- Instalaciones sanitarias y de gas
- Instalaciones de energía eléctrica de consumo en inmuebles
- Movimiento de suelos y cargas.

El Colocador de Revestimiento con Base Húmeda forma parte del agrupamiento de las Figuras Profesionales que responden a Construcciones Tradicionales de base húmeda.

4

III.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///3.-

ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL

Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para prestar servicios profesionales de colocación de revestimientos con base húmeda en obras de construcción, refacción y ampliación de locales, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos. Está en condiciones de preparar y/o verificar la superficie a revestir, colocar revestimientos de cerámicos, revestimientos de mosaicos graníticos y calcáreos, colocar revestimientos de materiales pétreos naturales, realizar terminaciones de cemento o pastinas para los tipos de locales mencionados; aplicando en todos los casos las normas de seguridad e higiene vigentes.

Este profesional tiene responsabilidad limitada; se responsabiliza de la interpretación de las necesidades, la utilización de insumos, equipos, herramientas e información requeridos en las operaciones que realiza ante sus superiores, de quienes recibe control general. Tiene capacidad para operar con autonomía profesional en los procesos constructivos mencionados; calcular materiales, herramientas e insumos para ejecutar las tareas encomendadas. Está en condiciones de tomar decisiones en situaciones simples y de resolver problemas rutinarios. Posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, así como también, sobre la coordinación del trabajo de auxiliares a su cargo.

FUNCIONES QUE EJERCE EL PROFESIONAL

EJECUCIÓN DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA.

1. Preparar y/o verificar la superficie a revestir

Realiza revoques gruesos bajo revestimientos y carpetas según proyecto dado e indicaciones recibidas. En el caso en que estos trabajos estuvieran realizados, verifica el correcto aplomado y el estado de los revoques, así como el nivel y el estado de las carpetas sobre las que se colocará el revestimiento, corrigiendo imperfecciones en los casos que corresponda; en todos los casos, aplicando criterios de calidad y las normas de seguridad e higiene vigentes.

2. Colocar revestimientos con base húmeda

a. Colocar revestimientos cerámicos.

Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas. Dispone cada pieza considerando las medidas de corte conforme al proyecto. Prepara el mortero a la cal o adhesivo cementicio, según la forma indicada; coloca cerámicos de diferentes tipos y formatos en paredes y pisos interiores y exteriores, así como guardas, listeles, guardacantos u otros accesorios. Coloca zócalos, solías, umbrales y antepechos del mismo material y otros elementos de terminación; empastina o toma las juntas entre piezas y realiza juntas de dilatación donde corresponda. Coloca revestimientos y terminaciones de escaleras. Controla la correcta fijación, nivelación, escuadra y aplomado de todas las piezas, aplicando, en todos los casos, criterios de calidad y normas de seguridad e higiene vigentes.

4

///.-

Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

///4.-

b. Colocar revestimientos de mosaicos.

Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas. Dispone cada pieza considerando las medidas de corte, conforme al proyecto. Prepara el mortero a la cal o adhesivo cementicio, según la forma indicada; coloca mosaicos graníticos o calcáreos de diferentes tipos y formatos en pisos interiores y exteriores. Coloca zócalos, solias, umbrales y antepechos del mismo material y otros elementos de terminación; empastina o toma las juntas entre piezas y realiza juntas de dilatación donde corresponda. Coloca revestimientos y terminaciones de escaleras. Controla la correcta fijación, nivelación, escuadrado y aplomado de todas las piezas, aplicando, en todos los casos, criterios de calidad y las normas de higiene y seguridad vigentes.

c. Colocar revestimientos de materiales pétreos naturales.

Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas. Dispone cada pieza considerando las medidas de corte, conforme al proyecto. Prepara el mortero a la cal o adhesivo cementicio, según la forma indicada. Coloca mármoles, granitos naturales y materiales pétreos de diferentes formas y medidas, como placas, plaquetas, adoquines, lajas u otros, sobre paredes y/o pisos interiores y exteriores, con mortero, adhesivo o sobre manto de arena, según corresponda. Coloca solias, umbrales y antepechos del mismo material; asimismo reviste escaleras con sus zócalos y terminaciones. Empastina o toma las juntas entre piezas y realiza juntas de dilatación donde corresponda. Coloca revestimientos y terminaciones de escaleras. Controla la correcta fijación, nivelación y aplomado de todas las piezas, aplicando, en todos los casos criterios de calidad y las normas de seguridad e higiene vigentes.

d. Realizar terminaciones de cemento.

Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas. Prepara la mezcla base del revestimiento, e incorpora agregados graníticos, pétreos, colorantes u otros, así como endurecedores y aditivos en caso de preparación en obra de la mezcla de revestimiento o sigue indicaciones del fabricante en el caso de los revestimientos en pasta listos para usar. Realiza pisos muros y enlucidos alisados, rodillados, peinados etc., sobre losas, carpetas de piso o paredes; realiza las juntas entre paños y el sellado de las mismas así como también, los cortes para la colocación de terminaciones de madera, pétreas o metálicas. También realiza la aplicación del material de terminación de la superficie; según indicaciones recibidas y aplicando, en todos los casos, criterios de calidad y las normas de seguridad e higiene vigentes.

Planificación de procesos constructivos de colocación de revestimientos con base húmeda

3. Organizar sus propias tareas

Planifica sus actividades, asigna tareas a los auxiliares a cargo, calcula y solicita máquinas, insumos, materiales y herramientas necesarios para las tareas encomendadas, en los tiempos definidos por los responsables de la obra.

///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///5.-

Gestión y administración de procesos constructivos de colocación de revestimientos con base húmeda

4. Controlar la realización de las tareas y administrar los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios.

Evalúa y controla los trabajos propios y de auxiliares a su cargo, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene vigentes. Administra y verifica la calidad y el estado de los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios para la realización de las tareas encomendadas.

Comercialización de servicios específicos de colocación de revestimientos con base húmeda

5. Acordar condiciones de empleo.

Convience las condiciones de empleo de acuerdo a las normas laborales vigentes. Ofrece sus servicios y realiza la búsqueda de trabajo.

ÁREA OCUPACIONAL

Se desempeña siempre en relación de dependencia. Puede ocuparse en empresas constructoras prestando servicios relacionados con las funciones definidas por su perfil profesional, en obras edilicias en proceso de construcción, ampliación o en refacciones de edificios existentes. También en emprendimientos de terceros que brindan servicios de colocación de revestimientos con base húmeda.

3. SOBRE LA TRAYECTORIA FORMATIVA

LAS CAPACIDADES PROFESIONALES Y SU CORRELACIÓN CON LAS FUNCIONES QUE EJERCE EL PROFESIONAL

El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descritos en el Perfil Profesional.

CAPACIDADES PROFESIONALES PARA EL PERFIL EN SU CONJUNTO

- Interpretar información técnica, escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajos de colocación de revestimientos con base húmeda, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Transferir la información de los documentos a la obra, relacionada con productos y/o procesos de colocación de revestimientos con base húmeda, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Identificar los problemas que se presenten en la realización de los trabajos de colocación de revestimientos con base húmeda a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información.
- Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de colocación de revestimientos con base húmeda.

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///6.-

- Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos empleados.
- Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal y técnicas de trabajo para los procesos constructivos de colocación de revestimientos con base húmeda, con los criterios de calidad y productividad requeridos.
- Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias de la colocación de revestimientos con base húmeda como en el contexto general de la obra, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en los procesos y productos relacionados con la colocación de revestimientos con base húmeda; tendiendo a generar propuestas de mejoramiento continuo en métodos de producción, técnicas constructivas y organización del trabajo.
- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos de colocadores de revestimientos con base húmeda o de otros rubros de la obra, que intervengan con sus actividades.
- Transmitir información técnica de manera verbal, sobre el desarrollo de las actividades de colocación de revestimientos con base húmeda que le fueron encomendadas.
- Gestionar y administrar los recursos (materiales, insumos y herramientas a su cargo y auxiliares a su cargo) necesarios para el avance de los trabajos de colocación de revestimientos con base húmeda, según las condiciones establecidas por los responsables de las tareas encomendadas.
- Gestionar la relación comercial que posibilite la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios.

CARGA HORARIA MÍNIMA:

El conjunto de la Formación Profesional del Colocador de Revestimiento con Base Húmeda tendrá en la Provincia de La Pampa una carga horaria total de DOSCIENTAS CUARENTA (240) horas reloj.

REFERENCIAL DE INGRESO:

El aspirante deberá ser mayor a DIECIOCHO (18) años y haber completado el nivel de la Educación Primaria, acreditable a través de certificaciones oficiales del Sistema Educativo Nacional.

Para aquellas ofertas de Formación Profesional vinculadas curricular o institucionalmente a terminalidad educativa, el ingreso será desde los 16 años de edad extendiéndose su certificación una vez acreditado el nivel.

Se requerirá el dominio de las operaciones y reglas matemáticas básicas, unidades (longitud, superficie y volumen); nociones de geometría (perímetro, ángulo, pendientes) y proporciones (fracciones y porcentajes); la lectoescritura y la interpretación de textos y gráficos simples. Si estos saberes previos no han sido adquiridos por los/as participantes en otras instancias de formación, el

///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///7.-

Centro de Formación Profesional deberá adoptar decisiones pedagógicas para salvar este déficit, en caso de resultar necesario podrá sumar a la oferta formativa, las horas necesarias para este fin a la carga horaria mínima establecida en la presente Resolución.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES:

La formación del Colocador de Revestimientos con Base Húmeda, deberá garantizar en las instituciones que la implementen, la realización de las prácticas profesionalizantes, así como los recursos y las condiciones ambientales y organizacionales, indispensables para el desarrollo de las mismas. Las prácticas profesionalizantes deberán componer una carga horaria no menor al 50% del total sin que superen el 75% de la duración del curso.

En la Formación Profesional, la adquisición de las capacidades profesionales requiere de la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de todas y cada una de las etapas de los procesos productivos clave, donde surgen las problemáticas propias de cada especialidad, en este caso de las obras de albañilería. Es entonces, la participación de los estudiantes en esos procesos productivos reales y concretos, el eje para la organización didáctica de la formación.

A tal efecto, las prácticas profesionalizantes que se describen, procuran precisar las características que habrán de asumir las situaciones y experiencias de enseñanza y aprendizaje primordiales que se deben ofrecer a los estudiantes, como oportunidad para la adquisición y recreación de las capacidades profesionales, la aplicación de conocimientos y el desarrollo de actitudes y habilidades fundamentales.

Asimismo, tales prácticas resultan imprescindibles para poder evaluar la adquisición por parte de los estudiantes, de gran parte de las capacidades presentadas en la Trayectoria Formativa.

Sobre la base del Diseño Curricular definido por la jurisdicción, tendiente a garantizar y contextualizar lo establecido en este Marco de Referencia, y sobre ciertos criterios organizativos que hagan factible la implementación efectiva de la oferta formativa, la institución deberá formular el proyecto curricular institucional estableciendo el modo en que se organizarán, desarrollarán y evaluarán las prácticas profesionalizantes que, en todos los casos, estarán bajo su control y supervisión.

La institución educativa acreditará la realización de las prácticas profesionalizantes, las que podrán asumir diferentes formatos, pero sin perder nunca de vista los fines formativos que se persiguen con ellas.

Se tendrá en cuenta para el desarrollo de todas o algunas de las prácticas profesionalizantes, la posibilidad de establecer acuerdos con otras instituciones de la comunidad y especialmente con empresas del sector, a fin de poder acceder a situaciones y ambientes de enseñanza y aprendizaje significativos. En caso de no poder concretar tales acuerdos, se deberán realizar las prácticas dentro de la institución educativa en un aula taller adecuado con los equipos, herramientas e insumos necesarios, tratando de reproducir al máximo

///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///8.-

posible, las situaciones y ambientes reales de trabajo. Dentro de la planificación de las prácticas profesionalizantes se tendrá en cuenta el acondicionamiento del sector de trabajo, la selección y disposición del equipamiento necesario y aplicación de las medidas de prevención de riesgos personales y de terceros.

EN REALIZACIÓN CON LAS COLOCACIONES Y TERMINACIONES CON BASE HÚMEDA:

Los cursantes desarrollarán actividades formativas relacionadas con todas las tareas propias de las colocaciones y terminaciones de base húmeda, siempre con criterios de seguridad e higiene y la aplicación de las normas específicas que rigen la actividad, analizando y evaluando riesgos en diferentes situaciones durante la prestación del servicio. Los cursantes deberán:

Realizar la colocación de revestimientos cerámicos en pared y piso que incluya la preparación de la superficie a revestir, la resolución de cortes en esquina, el tomado de juntas y la colocación de pastina.

Realizar la colocación de mosaicos calcáreos, graníticos u otros en piso preparando la superficie y la mezcla de asiento y tomado de junta indicada para cada caso, colocando también zócalos del mismo material con adhesivo. Así mismo, realizar el empastinado y curado del piso.

Realizar la colocación de revestimientos de materiales pétreos en placas o piezas de mármol, granito u otros de formas regulares o irregulares, tanto en piso como en muros, asegurándose que la superficie de aplicación vertical tenga la rugosidad necesaria, realizando los cortes necesarios, preparando la mezcla y tomando las juntas indicadas para cada caso.

Realizar un piso en base cementicia que implique la preparación de la superficie y del material a aplicar según las características del producto las capas o manos necesarias y lijados intermedios si correspondiera. Se tomará en cuenta la uniformidad y limpieza de la superficie o sustrato de aplicación y su imprimación si fuera necesario. Del mismo modo una vez realizado el piso se curará el mismo si correspondiera.

Realizar revoques, estucos u otras terminaciones con base húmeda para muros con diferentes materiales y aditivos naturales o industriales, con las técnicas indicadas para cada caso. Se tomara en cuenta la uniformidad y limpieza de la superficie o sustrato de aplicación y su imprimación si fuera necesario. Del mismo modo una vez realizada la terminación se curará el mismo si correspondiera.

EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN Y CONTROL EN LA COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA:

Los cursantes deberán:

Verificar escuadras y trasladar niveles en el replanteo de la superficie a revestir, utilizando estacas, hilos, cinta métrica y manguera de nivel.

///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///9.-

Verificar que la superficie sobre la que se realizará la colocación sea apta para cada caso.

Replantear la forma y ubicación de las piezas pétreas de formas irregulares previas a su colocación.

Verificar que la consistencia del material a aplicar sea el adecuado y seguro para cada caso.

Controlar el correcto acopio de revestimientos según las características de los mismos.

EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL:

Los cursantes desarrollarán actividades formativas relacionadas con la organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene y la aplicación de las normas vigentes que rigen la actividad, analizando y evaluando riesgos en diferentes situaciones durante la prestación del servicio. Los responsables de las prácticas deberán corregir, durante todo el proceso, la falta o errores en el uso de los elementos de protección personal, el uso incorrecto de las herramientas y fallas en el cumplimiento de las normas de seguridad general de la obra. También se reflexionará sobre la importancia de la relación entre la prevención de accidentes con el orden y limpieza integral de la obra.

Para cada una de las actividades de prácticas profesionalizantes se utilizarán los elementos de protección personal e indumentaria de trabajo correspondientes, diferenciando el uso correcto del uso incorrecto de los mismos y se analizarán las razones para su utilización y las consecuencias de la falta o el mal uso de ellos.

Cada una de las actividades, deberá realizarse con la postura correcta, ya sea al levantar elementos pesados o durante el uso de las herramientas, por ejemplo; se corregirán las malas posturas de trabajo a fin de concientizar acerca de su incidencia en las enfermedades profesionales más comunes en el ámbito de la construcción.

Durante la práctica se propondrán instancias de análisis y discusión de las situaciones peligrosas habituales en las colocaciones de revestimientos y terminaciones de base húmeda, y de construcción en general, los modos de prevención de accidentes y las alternativas de soluciones posibles para cada una de ellas, especialmente en el trabajo a distinto nivel y la prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico en la obra.

EN RELACIÓN CON LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN:

Los cursantes deberán:

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///10.-

Aplicar estrategias de búsqueda de información actualizada en diversas fuentes: Internet; fabricantes, proveedores; otros Centros de Formación Profesional, entre otros.

Realizar actividades de archivo y organización de la información obtenida para una buena presentación de los servicios a ofrecer; se preverán instancias de discusión y reflexión sobre su importancia.

Intercambiar con sus pares la información obtenida y complementarla con el acceso a documentación técnica informatizada en soporte CD, DVD u otro.

EN RELACIÓN CON LA INTERPRETACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

Los cursantes deberán:

Interpretar órdenes escritas, planos y documentación técnica de colocación o preparado y aplicado de terminaciones en cada una de las prácticas en planta, corte y detalles constructivos; identificando simbología, interpretando tablas y obteniendo la información necesaria para la ejecución de revestimientos y terminaciones con base húmeda.

Realizar el cálculo de materiales, insumos, herramientas y tiempo para la realización de cada una de las prácticas, utilizando los métodos y procedimientos correspondientes. Esta información se registrará en planillas y gráficos.

EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE SU PROPIA TAREA:

Los cursantes deberán:

Formular objetivos y definir metas en relación a la prestación de servicios profesionales de colocaciones y terminaciones con base húmeda.

Elaboración de carpetas de antecedentes profesionales. Estas prácticas implican la utilización por parte de los cursantes, de documentación gráfica y escrita, equipos, herramientas, instrumentos de medición y control, materiales e insumos necesarios y los elementos de protección personal para desarrollar las mismas.

4. SOBRE LOS REQUISITOS DE IMPLEMENTACIÓN

ENTORNO FORMATIVO MÍNIMO:

Los requisitos mínimos del Entorno Formativo que se fijan en los marcos de referencia, especifican exclusivamente las instalaciones y al equipamiento básico necesario para el desarrollo de la Trayectoria Formativa en consideración, tal como lo establece la Resolución 175/12 del CFE, en su apartado 20.a.

Si bien "el entorno formativo alude a los distintos y complejos aspectos que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como a los contextos en que se llevan a cabo", en este caso se utiliza en el sentido más restringido expresado en el párrafo anterior. Para la determinación de las

Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

///11.-

condiciones mínimas y pertinencia del Entorno Formativo necesario para la formación del Colocador de Revestimientos con Base Húmeda, se ha establecido como criterio central "la clara correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas."

Cabe señalar la necesaria e indispensable participación por parte de la jurisdicción educativa, en forma conjunta con las propias instituciones que imparten la formación, en los procedimientos de planificación para la mejora continua de los Entornos Formativos, en pos de alcanzar los niveles de calidad adecuados tal como lo prescribe la Resolución 115/10 del CFE. Así mismo, en cuanto al modo de organización que deben adoptar los espacios formativos, en el apartado 43 de la misma Resolución se establece que "El diseño y acondicionamiento de los espacios de taller y de prácticas deberá ordenarse a facilitar el aprendizaje de los saberes y destrezas por parte de los estudiantes, y no sólo la demostración por parte del docente."

Condiciones mínimas del Entorno Formativo para la formación del Colocador de Revestimientos con Base Húmeda

Instalaciones

La Institución que ofrezca la formación del "Colocador de Revestimientos con Base Húmeda" deberá disponer o garantizar el acceso a un aula-taller apropiado y adecuado a la cantidad de personas que realizarán las actividades tanto para aquellas de tipo teórico prácticas como en las que se desarrollen prácticas profesionalizantes. El mismo deberá cumplir con las condiciones de habitabilidad y confort propias de un espacio formativo en cuanto a superficie mínima, iluminación, ventilación, seguridad, higiene y servicios básicos así como a la disponibilidad de mobiliario suficiente y en buen estado.

Respecto específicamente de la instalación eléctrica, la misma debe cumplir con la normativa de seguridad eléctrica vigente, debe ser suficiente y estar en condiciones para permitir el normal funcionamiento de distintas máquinas herramientas conectadas en simultáneo de acuerdo a la matrícula, requeridas para llevar a cabo las Prácticas Profesionalizantes indicadas en el punto anterior.

Equipamiento:

Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes relacionadas con:

- Interpretación de documentación técnica
- Organización, gestión y control de su propia tarea.

Se debe contar con:

- Recursos auxiliares (pizarrón, pantalla, proyector, etc.) que permitan complementar técnicas de enseñanza expositivas - explicativas.
- Información documentada en papel o láminas.
- Material didáctico en distintos soportes relacionados con colocaciones y terminaciones de base húmeda.

Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

///12.-

- Calculadoras.
- Carpeta técnica correspondiente a una obra real a construir o construida, de la cual sea posible seleccionar planos, croquis, esquemas, detalles constructivos, planillas de especificaciones técnicas y todo tipo de información para la interpretación de documentación técnica de colocaciones y terminaciones de muros y pisos en base húmeda.
- Modelos de notas, órdenes de trabajo, planillas y formularios u otros que posibiliten las prácticas de elaboración de documentación escrita.
- Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes relacionadas con:

Realización a colocaciones y terminaciones de base húmeda.

Se debe contar con:

- o Elementos e instrumentos de medición, verificación y control: cinta métrica, tira líneas de tiza (chocla), nivel de burbuja y de manguera, plomada, metro plegable, escuadra y reglas.
- o Herramientas eléctricas para trabajos varios de colocación: Mezcladora, amoladora de mano y angular, taladro de mano con cable o baterías, sierra circular, cortadora de cerámicos u otros.
- o Herramientas de mano para trabajos diversos en terminaciones de base húmeda: Cuchara de albañil, cucharín, espátulas, palas -de diversos tipos según tarea a realizar-, pico, maza, batidora, martillo, martillo de goma, pinza, reglas, hachuela, fratacho, llanas lisas y dentadas de diverso tipo y material, fieltros, cortadora manual de cerámicos, tenaza, escobillón, escurridor u otros.

Insumos

Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes relacionadas con:

- Búsqueda de información.
- Interpretación de documentación técnica
- Organización, gestión y control de su propia tarea.

Se debe contar con:

- Talonarios, lápices y/o portaminas, bolígrafos o marcadores con tinta de distintos colores.
- Escalímetro. Regla. Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes relacionadas con:

Para colocaciones y terminaciones de base húmeda.

Se debe contar con:

- Materiales, insumos y partes consumibles de herramientas
- Materiales para la preparación de distintas mezclas para base o terminación: Arena, de diversa granulometría; aglomerantes - cemento, cal, arcilla; Aditivos de diversos tipo según lo que se requiera (fibras, acelerantes y anticongelantes, plastificantes, impermeabilizantes, colorantes u otros).
- Mezclas preparadas disponibles en el mercado para pegar revestimientos o para dar terminación.
- Revestimientos: Cerámicos naturales, esmaltados, porcelanatos, azulejos, vítreos, mosaicos de granito reconstituido, cementicios, calcáreos,

Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

///13.-

mármoles, granitos, piedras naturales u otros.

- Separadores para juntas, discos diamantados, hilo y lápiz de obra, trapos, esponjas, papel de lija tiza u otros.

Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes relacionadas con aplicación y el control de las normas de seguridad e higiene laboral.

Se debe contar con:

- Elementos de protección personal: protectores oculares, protectores auditivos, protectores para vías respiratorias, casco, guantes, arnés, faja lumbar, zapatos con puntera metálica u otros, según la tarea a realizar o los materiales a manipular.

Para todas las actividades formativas la institución deberá contar con:

- Manuales, códigos de construcción y normas específicas para las colocaciones y terminaciones de base húmeda para su estudio y aplicación en la ejecución de las mismas.
- Manuales, folletos y catálogos de fabricantes y proveedores de materiales, insumos, máquinas y herramientas para posibilitar la búsqueda, valoración y selección de tales recursos.
- Publicaciones especializadas en el tema para su consulta y estudio. Medios auxiliares: Carretillas, bateas, baldes, escaleras, andamios, caballetes, tablonos, reglas, aparejos, silletas, zarandas u otros.
- Bibliografía relativa a métodos y técnicas de colocación y terminaciones de base húmeda.
- Texto de la normativa de seguridad e higiene laboral vigente para su estudio y aplicación.

5. SOBRE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA OFERTA FORMATIVA

LA ESTRUCTURA MODULAR:

La provincia de La Pampa adopta para la organización curricular de las ofertas formativas de Formación Profesional, la estructura modular.

En la definición y organización de los módulos se toman como referencia explícita el perfil profesional y los recomendados para el diseño curricular, trazando una trayectoria formativa articulada, coherente y flexible.

Los módulos que componen esta estructura, adquieren un importante grado de autonomía relativa entre sí y están dispuestos en torno a problemas fundamentales del campo profesional, organizados de esta forma, permiten las posibilidades de cursado y acreditación independiente de los mismos.

La organización de la estructura modular posibilita las entradas y salidas de los cursantes favoreciendo la Formación Continua de las personas.

Para la formación profesional del Colocador de Revestimientos con Base Húmeda, se recomienda una estructura curricular compuesta por SEIS (6) Módulos:

7

///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///14.-

UN (1) Módulo de base para todas las formaciones del sector Construcciones de Base Húmeda:

- Introducción al Trabajo en Obra de la Construcción Civil.

CUATRO (4) Módulos específicos para la formación del Colocador de Revestimiento con Base Húmeda. Estos son:

- Materiales, Insumos y Herramientas.
- Morteros y Hormigones.
- Revestimiento de Base Húmeda.
- Terminaciones Aplicadas en Base Húmeda.

UN (1) Módulo de carácter general a todas las ofertas de Formación Profesional:

- Organización del Servicio Profesional.

En cada uno, convergen y se interrelacionan procesos, técnicas, conocimientos y habilidades vinculados a determinadas actividades y objetos de trabajo en las que se movilizan, con diferente grado de centralidad y complejidad las capacidades profesionales que se ponen en juego en el desempeño de las funciones que se han identificado.

SECUENCIACIÓN DE LOS MÓDULOS:

El cursado de los módulos demanda un ordenamiento secuencial de los mismos en función de criterios pedagógicos y de gestión institucional. En el cuadro siguiente se establecen los criterios básicos de secuenciación que cada módulo presenta.

Sobre la base de estos criterios las instituciones educativas que tengan vinculadas en su estructura curricular ofertas de Formación Profesional, organizarán las secuencias formativas que resulten más adecuadas a su proyecto curricular e institucional.

A continuación se detalla la carga horaria y los requisitos para el cursado de cada módulo:

↑

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///15.-

Módulo	Carga Horaria (horas reloj)	Requisitos
Organización del Servicio Profesional	30	No tiene requisitos previos
Introducción al trabajo en obra de la Construcción Civil	40	No tiene requisitos previos
Materiales, insumos y herramientas	30	Haber aprobado el módulo "Introducción al trabajo en obra de la Construcción Civil"
Morteros y Hormigones	40	Haber aprobado el módulo "Materiales, insumos y herramientas"
Revestimientos de Base Húmeda	60	Haber aprobado el módulo "Morteros y Hormigones"
Terminaciones Aplicadas en Base Húmeda	40	Haber aprobado el módulo "Revestimientos de Base Húmeda"
Carga horaria total	240	

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN:

Para el caso de Formación Profesional, la acreditación se realiza en función de desempeños y no de una valoración numérica. La valoración para alcanzar la acreditación de un módulo será de Logrado. Acreditados todos los módulos de la Oferta Formativa, se certificara la Formación Profesional como: Aprobado.

MÓDULOS

MÓDULO 1

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

El módulo Organización del Servicio Profesional tiene como propósito desarrollar específicamente un conjunto de conocimientos y procedimientos relativos a las actividades de la prestación de servicios, acordar las condiciones de empleabilidad, sus derechos y obligaciones.

La adquisición de estos conocimientos y habilidades necesarias desde el ámbito formal permiten lograr un mejor posicionamiento a la hora de gestionar la relación comercial que posibilite la obtención de empleo y las relaciones que

+

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///16.-

devengan con los prestadores de servicios.

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

Se desarrollan en este módulo capacidades básicas que aportan a las siguientes funciones del perfil profesional:

"Comercialización de servicios específicos de albañilería"

3. CAPACIDADES PROFESIONALES

Las capacidades a desarrollar en este módulo, son:

- Analizar el comportamiento de los individuos y de los grupos en las organizaciones.
- Interpretar y aplicar la normativa pertinente a los derechos laborales y las obligaciones impositivas.
- Gestionar la relación comercial que posibilite la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios.
- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos o de otros sectores de la organización, que intervengan con sus actividades.

4. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

A continuación se detallan los contenidos que se tendrán en cuenta para desarrollar el presente módulo:

Contenidos:

La organización como sistema: Tipo y características de la organización. Objetivos y el comportamiento organizacional. La ética en las organizaciones. Tipo de estructuras de organizaciones. Organigrama.

Legislación regulatoria de las relaciones laborales.

Documentación exigida a empleados y empleadores: Trámites y procedimientos de contratación. Recibos de haberes. Características. Requisitos. Registros obligatorios. Otros registros, comprobantes y documentos.

Retribución laboral: El salario. Conceptos fijos y variables. Compensaciones no salariales. Concepto de administración de salarios.

Liquidación y registración: Aportes y Contribuciones. Sistemas de la Seguridad Social, de Obras Sociales, ART. Declaraciones juradas. Aportes sindicales. Convenciones colectivas. Otros aportes y contribuciones. Tratamiento impositivo de las remuneraciones. Cese laboral.

Derechos laborales: la cantidad de horas extras por día y la frecuencia con que se las utiliza; la duración de la semana laboral, los días francos y el descanso del fin de semana, los días feriados, la posibilidad de acceder a licen-

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///17.-

cias, los días de vacaciones, etc. Sindicatos: organización, funcionamiento y actividades, deberes de los afiliados a un sindicato.

Presentación de antecedentes de trabajo: Curriculum Vitae.

Conformación de equipos de trabajo. Distribución de tareas y asignación de roles según las capacidades individuales y el contexto de la obra. Coordinación y cooperación con otros rubros o actores dentro de una obra.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

A continuación se describen algunas estrategias didácticas que son claves para el desarrollo de las capacidades propuestas en este módulo, las mismas permitirán la realización de prácticas profesionalizantes:

Se sugiere proponer a los cursantes, actividades a partir de situaciones reales y propias de la función profesional, que les permitan:

- el análisis de casos: lo cual implica la descripción de situaciones ficticias o reales tomadas del ámbito de las organizaciones y que serán analizadas y discutidas por parte de los participantes, a partir de consignas propuestas por el docente;
- la elaboración de comunicaciones específicas de las distintas áreas de la organización, dirigidas a diversos tipos de destinatarios, internos y externos a la organización;
- la resolución de problemas típicos de los procesos interpersonales y comunicativos en las organizaciones: esto supone la presentación de un problema específico que deberá ser solucionado por los cursantes considerando el contexto en el que se desarrolla, analizando y discutiendo los distintos aspectos de la situación planteada, recabando la información necesaria y teniendo en cuenta las condiciones que debe cumplimentar todo proceso de comunicación organizacional.

MÓDULO 2

INTRODUCCIÓN AL TRABAJO EN OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN CIVIL

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

El módulo Introducción al trabajo en obra de la Construcción Civil apunta a acercar a los futuros Colocadores de Revestimiento con Base Húmeda a las especificidades y particulares que corresponden a las funciones de este profesional y su alcance ocupacional. En este módulo, se abordarán los quehaceres básicos del perfil del Colocador de Revestimientos con Base Húmeda ya sea desde la Construcción Civil, como desde la inserción laboral. En lo que respecta a la Construcción Civil, se hará referencia a la construcción de base de soporte de revestimientos y colocación de los mismos según sus características.

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///18.-

En cuanto a su inserción laboral, presenta su relación de dependencia con otros profesionales tales como el Albañil.

Este módulo es común a la formación del Albañil y del Auxiliar en Construcciones.

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

El módulo Introducción al Trabajo en Obra de la Construcción Civil desarrolla capacidades básicas que aportan a la función, las mismas son de carácter introductorio:

"Organizar las tareas a realizar."

"Controlar la realización de las tareas y administrar los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios."

3. CAPACIDADES PROFESIONALES

Las capacidades a desarrollar en este módulo, según el Marco de Referencia del Colocador de Revestimiento con Base Húmeda son:

- Conocer e interpretar las órdenes orales o escritas referidas a las tareas de trabajo.
- Identificar tareas y problemáticas vinculadas a los quehaceres del Auxiliar en Construcciones.
- Conocer y aplicar normas de seguridad e higiene del ambiente de trabajo, atendiendo a la seguridad personal y demás personas de su entorno.
- Organizar espacio de trabajo y tareas a realizar.
- Ejecutar tareas encomendadas.
- Informar a sus superiores sobre el desarrollo de las tareas que le fueron encomendadas.
- Realizar contrapisos y carpetas.
- Verificar revoques y carpetas.
- Identificar problemas y corregirlos

4. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

A continuación se detallan los contenidos que se tendrán en cuenta para desarrollar el presente módulo:

Características de una obra constructiva. Rubros de la obra. Alcances generales de su ocupación. Contextualización de la albañilería según la envergadura de la obra y empresa constructora. Características de los obradores y depósitos. Organización del trabajo de albañilería. Cronograma de trabajo. Tareas críticas. Unidades de trabajo de la mano de obra y medidas de tiempo. Cálculo de materiales e insumos necesarios. Tiempos estándares de las actividades relacionadas con las obras de albañilería.

Dibujo técnico para la interpretación de documentaciones gráficas de obras de albañilería. Planos generales, de replanteo y de detalles constructivos. Unidades de medida. Escalas. Sistemas y métodos de representación. Sistemas de acotamiento.

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///19.-

Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales en obras de albañilería. Herramientas manuales y eléctricas.

Mezclas usuales en obras de albañilería: morteros y hormigones. Dosificaciones, proporciones, consistencia y tiempos de fragüe o secado. Formas de preparación, pruebas de consistencia y resistencia.

Concepto de habitabilidad. Salubridad y aislamiento (hidrófugo, térmico y acústico). Controlador de vapor. Ahorro energético.

Patologías y defectos usuales en la obra de albañilería. Su prevención durante el proceso constructivo. Control de calidad de productos, procesos constructivos y servicios **brindados**. Distintos métodos de control de calidad. Detección de problemas y determinación de sus causas. Metodología para la resolución de problemas.

Utilización de la terminología específica de la industria de la construcción.

Seguridad e higiene en la realización de obras de albañilería. Normativa vigente. Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

A continuación se describen algunas estrategias didácticas que son claves para las actividades que se proponen. Se encuadran en términos generales en relación con las capacidades y contenidos del módulo y permiten planificar las actividades formativas y Prácticas Profesionalizantes que se detallan a continuación:

En relación a asistir en la construcción de elementos de soporte de revestimientos:

- En este caso las actividades a realizar deben abordar preparación del muro, aplomado reparado o construcción de la base de soporte.

En relación a asistir en la terminación de muros losas y pisos:

- Para este tipo de asistencia, las actividades pueden vincularse a la realización de distintos tipos de revoques, carpetas y cielorrasos aplicados disponiendo materiales, insumos, herramientas y equipos.
- Para la edificación de muros y pisos, se pueden presentar actividades de preparación de superficies.

MÓDULO 3

MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS

7

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///20.-

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

El módulo Materiales, insumos y herramientas, complejiza la propuesta del módulo anterior, incorporando saberes sobre diferentes instrumentos necesarios en la construcción.

En este sentido, el módulo apunta al reconocimiento de cada herramienta y material, su función, y su aplicación en las tareas encomendadas.

Más allá de la importancia de conocer los insumos, materiales y herramientas, en este módulo se aborda también caracterizaciones profundas sobre los mismos, para que el Colocador de Revestimiento con Base Húmeda esté capacitado para realizar toma de decisiones en cuanto a la selección de cada elemento, haciendo un uso eficaz y eficiente en relación al trabajo que debe realizar.

Este módulo es común a la formación del Albañil y del Auxiliar en Construcciones.

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

Este módulo desarrolla capacidades básicas que aportan a la siguiente función:

"Controlar la realización de las tareas y administrar los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios."

3. CAPACIDADES PROFESIONALES

Las capacidades a desarrollar en este módulo, son:

- Reconocer diferentes tipos materiales según el tipo de revestimiento a realizar.
- Realizar morteros y hormigón.
- Identificar maquinaria y reconocer su funcionamiento.
- Implementar el uso de herramientas tales como Plomada, herramientas de medición, Masas 1 kg, Escuadras, Falsa escuadra, Palas anchas, Baldes de albañil, Carretillas, Nivel de mano, Nivel láser, Manguera de niveles, Cucharas de albañil, Cucharines, Espátulas, Fratachos lisos, esponja, fieltro, y de texturar, Reglas metálicas. Mechas de copa, Mezclador de mezcla adhesiva y pintura, Rodillo de lana, Lápiz de Carpintero, Hilo Trazador (chocla), Cintas Métricas (3, 5 y 10 mts.), Escalera, Tablones, Caballetes extensibles y fijos.
- Reconocer elementos de seguridad personal como guantes y gafas, Cascos de PVC, protectores auditivos, fajas, riñoneras, arneses, guantes de cuero.

4. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

A continuación se detallan los contenidos que se tendrán en cuenta para desarrollar el presente módulo:

Selección de materiales según características del trabajo a realizar.
Características de los distintos materiales y elementos constructivos.

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///21.-

Resistencia de los materiales frente a los esfuerzos físicos y cambios de temperatura. Materiales aislantes y estructurales. Juntas de dilatación.

Materiales naturales e industrializados. Materias primas y elementos manufacturados como materiales de construcción.

Descripción y utilización de materiales e insumos habituales en obras de albañilería: mampuestos, áridos, aglomerantes, maderas, hierros, cerámicos, fibras u otros. Acopio de los materiales e insumos. Instrumentos de medición y control.

Preparación de mortero y hormigón. Aspectos a tener en cuenta. Proporciones.

Funcionamiento y características de máquinas y equipos: Hormigonera, Compresor, Pistolas para proyección de revestimientos, Reglas vibratorias, Taladro, Cortadoras de banco con disco Abrasivo, Amoladoras angulares (de 4,5" y 9"), allanadora, Cortadoras de widia. Lijadora eléctrica, Molinete para proyección de revestimientos.

Características y utilidad de herramientas. Tales como llanas lisas y dentadas, Masas 1 kg, Escuadras, Falsa escuadra, Palas anchas, Baldes de albañil, Carretillas, Nivel de mano, Nivel láser, Manguera de niveles, Cucharas de albañil, Cucharines, Espátulas, Fratachos lisos, esponja, fieltro, y de texturar, Reglas metálicas. Mechas de copa, Mezclador de mezcla adhesiva y pintura, Rodillo de lana, Lápiz de Carpintero, Hilo Trazador (chocla), Cintas Métricas (3, 5 y 10 mts.)

Características y utilidad de herramientas Complementarias: Medios auxiliares (escaleras, andamios simples de madera y metálicos); características, montaje y utilización de cada uno. Normas de seguridad relacionadas.

Seguridad e higiene en la realización de obras de albañilería. Normativa vigente. Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra.

Importancia y uso de elementos de protección personal: Cascos de PVC de alto impacto, antiparras transparentes, Lentes de seguridad, barbijos, protectores auditivos, fajas, riñoneras, arneses, guantes de cuero.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Las estrategias y prácticas dentro de este módulo, se relacionan fuertemente con las actividades del módulo anterior, ya que en el mismo, se realiza un primer

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///22.-

acercamiento a las diferentes acciones que el Colocador deberá realizar. En el caso de este módulo, además las tareas a realizar, también se incorporan conocimientos y capacidades en relación a los materiales, por lo tanto, en relación a asistir en la construcción de carpetas y revoques, en la terminación de muros y pisos, se incorpora actividades en relación a controlar las propias tareas realizadas y administrar los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios: estas actividades deben estar vinculadas estrechamente con las propuestas anteriores, ya que en cada caso de asistencia en la construcción, el Colocador de Revestimiento de Base Húmeda, recibe instrucciones que debe saber interpretar, y para la realización de las mismas debe poner en juego decisiones sobre los elementos a utilizar, organizando el tiempo mediante el establecimiento de prioridades en las tareas asignadas. Por eso mismo, al poner en marcha las acciones anteriores, se pone en juego también, de manera transversal, las actividades relacionadas con este apartado.

También es importante acercar al futuro profesional a actividades que impliquen que deba tomar decisiones sobre los materiales adecuados para la tarea encomendada, así como también, saber optar por las herramientas apropiadas, y realizar un uso optimizado de recursos, insumos y maquinarias.

5.1 PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES:

Estas prácticas serán transversales a todas las formaciones del sector Construcción pudiéndose contextualizarse en cualquier formación específica. En este diseño se tomará como referencia lo específico del Albañil y Auxiliar en Construcciones, según el Marco de Referencia e indicado en este documento para las Prácticas Profesionalizantes de esta oferta formativa:

- EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL.
- EN RELACIÓN CON LA INTERPRETACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.
- EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE SU PROPIA TAREA.

MÓDULO 4:

MORTEROS Y HORMIGONES

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

El propósito del presente módulo consiste en formar al Colocador de Revestimiento con Base Húmeda en la preparación de morteros y hormigones. Es fundamental que el profesional tenga dominio sobre estos saberes, no sólo porque existen diferentes tipos de morteros y materiales a utilizar, sino también porque en función del revestimiento a colocar y los requerimientos del cliente, deberá tomar decisiones en cuanto el uso de morteros y hormigones.

///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///23.-

Este módulo es común a la formación del Albañil y el Auxiliar en Construcciones.

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

El módulo Morteros y Hormigones desarrolla capacidades básicas que aportan a la siguiente función:

"Construir fundaciones"

3. CAPACIDADES PROFESIONALES

Las capacidades a desarrollar en este módulo, son:

- Identificar diferentes tipos de morteros y hormigón.
- Conocer las diferencias en la preparación de cada mortero y la diferencia con la preparación del hormigón.
- Reconocer los componentes de los morteros y hormigón.
- Comprobar la utilidad de la arena.
- Examinar las propiedades de los morteros y hormigón.
- Realizar contrapisos y carpetas.
- Verificar revoques y carpetas.
- Identificar problemas y corregirlos.

4. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

A continuación se detallan los contenidos que se tendrán en cuenta para desarrollar el presente módulo:

Tipos de morteros: Morteros de yeso, Morteros de cal (para unir piedras y ladrillos mejor que el cemento por sus propiedades), Morteros de cemento, Morteros de cemento-cola, Morteros mixtos.

Componentes de los morteros y hormigón: aglomerantes, áridos, agua, aditivos.

Fabricación de los morteros: manual y mecánica.

Propiedades de los morteros: La resistencia, La adherencia, Retracción, Durabilidad, Helacidad, Penetración de humedad, entre otros. Origen y tipos de áridos.

Construcción de contrapisos y carpetas. Revoques: aplomado, nivelado, dureza, estado general. Carpetas: nivelado, dureza, estado general.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Las estrategias y prácticas dentro de este módulo, están vinculadas a las funciones relacionadas a:

Preparar y/o verificar la superficie a revestir: Realizar revoques gruesos bajo revestimientos y carpetas según proyecto dado e indicaciones recibidas. En el

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///24.-

caso en que estos trabajos estuvieran realizados, verifica el correcto aplomado y el estado de los revoques, así como el nivel y el estado de las carpetas sobre las que se colocará el revestimiento, corrigiendo imperfecciones en los casos que corresponda; en todos los casos, aplicando criterios de calidad y las normas de seguridad e higiene vigentes.

5.1 PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES:

Estas prácticas serán transversales a todas las formaciones del sector Construcción pudiéndose contextualizarse en cualquier formación específica. En este diseño se tomará como referencia lo específico del Abañil y Auxiliar en Construcciones, según el Marco de Referencia e indicado en este documento para las Prácticas Profesionalizantes de esta oferta formativa:

- EN REALIZACIÓN CON OBRAS DE ALBAÑILERÍA.
- EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN Y CONTROL EN OBRAS DE ALBAÑILERÍA.
- EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL.

MÓDULO 5:

REVESTIMIENTO DE BASE HÚMEDA

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo introduce en las acciones propias del Colocador de Revestimiento de Base Húmeda. En el cursado del mismo, se introduce en primer lugar a los tipos y características de los diferentes revestimientos posibles.

Junto a esto, complejizando los saberes que se abordan, se presentan también herramientas y máquinas apropiadas para el trabajo a realizar, teniendo en cuenta no sólo el uso de las mismas, sino todo lo referente a Seguridad e Higiene, aspecto de central importancia en el trabajo de Construcción.

En las capacidades y saberes propuestos en este módulo, se recuperan aquellas cuestiones realizadas en el módulo anterior, ya que se parte del supuesto de que se conoce acerca de contrapisos y carpetas, así como también de revoques.

Es importante destacar que se incluye un saber generalmente relegado en la mayoría de las ofertas: el diseño. Se pretende que además de realizar revestimientos, el Colocador puede generar sus propios diseños, aspecto que logrará insertarlo de manera particular en el mercado, ya que su oferta de trabajo no sólo radicaría en la garantía de un buen trabajo, sino en la originalidad de los diseños en cuanto a revestimientos.

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

El módulo desarrolla capacidades básicas que aportan a las siguientes funciones:

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///25.-

Colocar revestimientos con base húmeda

- a. Colocar revestimientos cerámicos.
- b. Colocar revestimientos de mosaicos.
- c. Colocar revestimientos de materiales pétreos naturales.

3. CAPACIDADES PROFESIONALES

Las capacidades a desarrollar en este módulo, son:

- Colocar revestimientos.
- Conocer tipos de revestimientos, clasificación y niveles.
- Reconocer las herramientas apropiadas para el trabajo a realizar.
- Diseñar en función de diferentes materiales el revestimiento a realizar.
- Realizar revestimientos en porcelanato y simil piedra.
- Efectuar revestimientos de cerámico sobre cerámico, o sobre mosaico.

4. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

A continuación se detallan los contenidos que se tendrán en cuenta para desarrollar el presente módulo:

Tipos y características de los revestimientos habituales en la construcción. Características básicas, propiedades. Cerámicos naturales, esmaltados, porcelanatos, azulejos, vítreos, mosaicos de granito reconstituido, cementicios, calcáreos, mármoles, granitos, piedras naturales. Tipos y características de las superficies que pueden recibir dichos revestimientos. Acopio de los mismos.

Técnicas de colocación, trabas y disposiciones posibles en paredes y pisos. Criterios básicos de arranques, cortes y disposición de las piezas para su mejor aprovechamiento y terminación. Técnicas de corte de las piezas; uso de herramientas y máquinas según cada tipo de revestimiento. Detalles de encuentros entre solados y solías, umbrales, antepechos, escalones de igual o distinto material. Elementos de unión, vinculación y separación entre piezas como guarda cantos, listeles, buñas, biseles y otros.

Cálculo de materiales e insumos necesarios.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Las estrategias y prácticas dentro de este módulo, están vinculadas a las funciones relacionadas a:

EN REALIZACIÓN CON LAS COLOCACIONES Y TERMINACIONES CON BASE HÚMEDA:

Los cursantes desarrollarán actividades formativas relacionadas con todas las tareas propias de las colocaciones y terminaciones de base húmeda, siempre con criterios de seguridad e higiene y la aplicación de las normas específicas que rigen la actividad, analizando y evaluando riesgos en diferentes situaciones durante la prestación del servicio. Los cursantes deberán:

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///26.-

Realizar la colocación de revestimientos cerámicos en pared y piso que incluya la preparación de la superficie a revestir, la resolución de cortes en esquina, el tomado de juntas y la colocación de pastina.

Realizar la colocación de mosaicos calcáreos, graníticos u otros en piso preparando la superficie y la mezcla de asiento y tomado de junta indicada para cada caso, colocando también zócalos del mismo material con adhesivo. Así mismo, realizar el empastinado y curado del piso.

Realizar la colocación de revestimientos de materiales pétreos en placas o piezas de mármol, granito u otros de formas regulares o irregulares, tanto en piso como en muros, asegurándose que la superficie de aplicación vertical tenga la rugosidad necesaria, realizando los cortes necesarios, preparando la mezcla y tomando las juntas indicadas para cada caso.

Realizar un piso en base cementicia que implique la preparación de la superficie y del material a aplicar según las características del producto las capas o manos necesarias y lijados intermedios si correspondiera. Se tomará en cuenta la uniformidad y limpieza de la superficie o sustrato de aplicación y su imprimación si fuera necesario. Del mismo modo una vez realizado el piso se curará el mismo si correspondiera.

Realizar revoques, estucos u otras terminaciones con base húmeda para muros con diferentes materiales y aditivos naturales o industriales, con las técnicas indicadas para cada caso. Se tomara en cuenta la uniformidad y limpieza de la superficie o sustrato de aplicación y su imprimación si fuera necesario. Del mismo modo una vez realizada la terminación se curará el mismo si correspondiera.

5.1 PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES:

En lo referente a las Prácticas Profesionalizantes de este módulo, se propone realizar actividades que respondan a las siguientes funciones propias del Colocador de Revestimientos con Base Húmeda:

- Realizar la colocación de revestimientos en pared y piso que incluya la preparación de la superficie a revestir y la resolución de cortes en esquina.
- Realizar la colocación de mosaicos calcáreos, graníticos u otros en piso preparando la superficie y la mezcla de asiento y tomado de junta indicada para cada caso, colocando también zócalos del mismo material con adhesivo. Así mismo, realizar el empastinado y curado del piso.
- Realizar la colocación de revestimientos de materiales pétreos en placas o piezas de mármol, granito u otros de formas regulares o irregulares, tanto en piso como en muros, asegurándose que la superficie de aplicación vertical tenga la rugosidad necesaria, realizando los cortes necesarios, preparando la mezcla y tomando las juntas indicadas para cada caso.
- Realizar un piso en base cementicia que implique la preparación de la superficie y del material a aplicar según las características del producto las capas

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///27.-

o manos necesarias y lijados intermedios si correspondiera. Se tomará en cuenta la uniformidad y limpieza de la superficie o sustrato de aplicación y su imprimación si fuera necesario. Del mismo modo una vez realizado el piso se curará el mismo si correspondiera.

- Realizar revoques, estucos u otras terminaciones con base húmeda para muros con diferentes materiales y aditivos naturales o industriales, con las técnicas indicadas para cada caso. Se tomara en cuenta la uniformidad y limpieza de la superficie o sustrato de aplicación y su imprimación si fuera necesario. Del mismo modo una vez realizada la terminación se curará el mismo si correspondiera.
- Verificar escuadras y trasladar niveles en el replanteo de la superficie a revestir, utilizando estacas, hilos, cinta métrica y manguera de nivel.
- Verificar que la superficie sobre la que se realizará la colocación sea apta para cada caso.
- Replantear la forma y ubicación de las piezas pétreas de formas irregulares previas a su colocación.
- Verificar que la consistencia del material a aplicar sea el adecuado y seguro para cada caso.
- Controlar el correcto acopio de revestimientos según las características de los mismos.
- Para cada una de las actividades de prácticas profesionalizantes se utilizarán los elementos de protección personal e indumentaria de trabajo correspondientes, diferenciando el uso correcto del uso incorrecto de los mismos y se analizarán las razones para su utilización y las consecuencias de la falta o el mal uso de ellos.
- Cada una de las actividades, deberá realizarse con la postura correcta, ya sea al levantar elementos pesados o durante el uso de las herramientas, por ejemplo; se corregirán las malas posturas de trabajo a fin de concientizar acerca de su incidencia en las enfermedades profesionales más comunes en el ámbito de la construcción.
- Durante la práctica se propondrán instancias de análisis y discusión de las situaciones peligrosas habituales en las colocaciones de revestimientos y terminaciones de base húmeda, y de construcción en general, los modos de prevención de accidentes y las alternativas de soluciones posibles para cada una de ellas, especialmente en el trabajo a distinto nivel y la prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico en la obra.
- Aplicar estrategias de búsqueda de información actualizada en diversas fuentes: Internet; fabricantes, proveedores; otros Centros de Formación Profesional, entre otros.
- Realizar actividades de archivo y organización de la información obtenida para una buena presentación de los servicios a ofrecer; se preverán instancias de discusión y reflexión sobre su importancia.
- Intercambiar con sus pares la información obtenida y complementarla con el acceso a documentación técnica informatizada en soporte CD, DVD u otro.

MÓDULO 6:

TERMINACIONES APLICADAS EN BASE HÚMEDA

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo pretende presentar al profesional en formación, contenidos vinculados a guardas, separadores, juntas y colocación de pastina, zócalos y

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///29.-

Juntas de dilatación, juntas entre piezas y encuentros con otros materiales. Pendientes a desagües. Niveles de piso terminado.

Colocación de accesorios para empotrar: realización de perforaciones y cortes para conexiones de servicios de agua, desagües, artefactos sanitarios, conexiones de gas y electricidad. Colocación de rejillas y tapas de cámaras.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Las estrategias y prácticas dentro de este módulo, están vinculadas a las funciones relacionadas a:

Algunas de las prácticas y estrategias que se proponen para este módulo se fundamentan en las funciones del Colocador de Revestimientos con Base Húmeda y en las prácticas propuestas en el Marco de Referencia:

- EN REALIZACIÓN CON LAS COLOCACIONES Y TERMINACIONES CON BASE HÚMEDA:
- EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN Y CONTROL EN LA COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA:

5.1 PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES:

En lo referente a las Prácticas Profesionalizantes de este módulo, se propone realizar actividades que respondan a las siguientes funciones propias del Colocador de Revestimientos con Base Húmeda:

- Realizar la colocación de revestimientos cerámicos en pared y piso que incluya la preparación de la superficie a revestir, la resolución de cortes en esquina, el tomado de juntas y la colocación de pastina.
- Realizar la colocación de mosaicos calcáreos, graníticos u otros en piso preparando la superficie y la mezcla de asiento y tomado de junta indicada para cada caso, colocando también zócalos del mismo material con adhesivo.
- Realizar el empastinado y curado del piso.
- Realizar la colocación de revestimientos de materiales pétreos en placas o piezas de mármol, granito u otros de formas regulares o irregulares, tanto en piso como en muros, asegurándose que la superficie de aplicación vertical tenga la rugosidad necesaria, realizando los cortes necesarios, preparando la mezcla y tomando las juntas indicadas para cada caso.
- Realizar un piso en base cementicia que implique la preparación de la superficie y del material a aplicar según las características del producto las capas o manos necesarias y lijados intermedios si correspondiera. Se tomara en cuenta la uniformidad y limpieza de la superficie o sustrato de aplicación y su imprimación si fuera necesario. Del mismo modo una vez realizado el piso se curará el mismo si correspondiera.
- Realizar revoques, estucos u otras terminaciones con base húmeda para muros con diferentes materiales y aditivos naturales o industriales, con las técnicas indicadas para cada caso. Se tomara en cuenta la uniformidad y limpieza de la superficie o sustrato de aplicación y su imprimación si fuera necesario. Del mismo modo una vez realizada la terminación se curará el mismo si correspondiera.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° 842 /18

gjm/spa/af/crv



Prof. María Cristina Garelo
MINISTRA DE EDUCACION